LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO ACETATO DE LEUPROLIDE 22,5 PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 430.187.-

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 041/2023 – TASSOS S.A.

Entre el Instituto Nacional del Cáncer – Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, domiciliada en Ruta 2, Km 23 y 1/2 Ramal Areguá, en la ciudad de Capiatá República del Paraguay, representada para este acto por el **DR. RAÚL DORIA CORTES, Responsable Interino de la Dirección General, con Cédula de Identidad N° 744.291,** denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma con la empresa **TASSOS S.A., RUC N° 80074413-8**, domiciliada en **Avenida Santísimo Sacramento N° 2194**, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Oscar León González** Representante Legal**, con Cédula de Identidad N° 4.254.384**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADENDA AL CONTRATO DE **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO ACETATO DE LEUPROLIDE 22,5 PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 430.187,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto el Memorándum N° 113/2024, de fecha 09 de mayo del 2024, presentado por el Dpto. de Farmacia – Banco de Drogas del Instituto Nacional del Cáncer, donde se solicita la Ampliación del Monto del Contrato N° 042/2023, suscripto con la firma **TASSOS S.A.,** en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO ACETATO DE LEUPROLIDE 22,5 PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 430.187,** a fin de cubrir la necesidad del Establecimiento de Salud que lo precisa.

Que, la empresa **TASSOS S.A**., otorgó su conformidad para la Ampliación de Monto del Contrato según Nota de fecha 21 de Mayo del 2024.

Que, por Resolución D.G. INCAN N° 72/2024, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO N° 41/2023, FORMALIZADO CON LA EMPRESA **TASSOS S.A.,** EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO ACETATO DE LEUPROLIDE 22,5 PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 430.187.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato Nº 041/2023;
(b) La Resolución D.G. INCAN Nº 72/2024, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO N° 041/2023;
(c) El texto de la Presente Adenda.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Tassos

Oscar León González

Dr. Raúl Doria
DIRECTOR GENERAL INTERINO - R.S. N°0025
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO ACETATO DE LEUPROLIDE 22,5 PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 430.187.-

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 041/2023 – TASSOS S.A.

3. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN.

A través del presente Instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 6 y 10 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES /SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo	Cantidad Ampliada	Monto Ampliado
1	ACETATO DE LEUPROLIDE	UNIDAD	ELIGARD 22,5 MG	URUGUAY	VIAL	634	1153	3.905.800	2.476.277.200	4.503.387.400	230	898.334.000

El monto total de la ampliación asciende a la suma de: Gs. 898.334.000.- (Guaraníes ochocientos noventa y ocho millones trescientos treinta y cuatro mil).

4. CONDICIONES GENERALES

Queda convenido que todas las Cláusulas del contrato Original no afectados por la presente Adenda permanecen vigentes e invariables.

5. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Capiatá, República del Paraguay a los 25 días del mes de Julio de 2024.-

SR. OSCAR LEÓN GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
TASSOS S.A.
PROVEEDOR

Tassos
Oscar León González

DR. RAÚL DORIA CORTES
RESPONSABLE INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
CONTRATANTE